



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Segundo idioma extranjero II: Francés, Introduction aux Relations Internationales (A2.1)
Código	E900005984
Título	Grado en Relaciones Internacionales por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales (E-5) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Relaciones Internacionales (E-6) [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	7,5 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Instituto de Idiomas Modernos
Descriptor	Una asignatura diseñada con el objetivo de que el alumno adquiriera las competencias fijadas por el "Marco común europeo de las lenguas" en francés A2 en las áreas de: • Gramática, morfosintaxis y fonética. • Expresión oral y escrita. • Comprensión auditiva • Léxico relacionado con los temas • Lectura

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Violaine Froc
Departamento / Área	Instituto de Idiomas Modernos
Despacho	Sala de Profesores. Instituto de Idiomas Modernos.
Correo electrónico	vfroc@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Hoy en día un segundo idioma extranjero es una herramienta indispensable para los que deseen estudiar o trabajar en un contexto internacional. En esta asignatura se trabaja sobre los conocimientos y destrezas generales del alumno para que, al finalizar la asignatura, sea capaz de comunicarse oralmente y por escrito con el grado de complejidad y fluidez que corresponde a su nivel.
Prerequisitos
No existen requisitos previos.

Competencias - Objetivos
Competencias



GENERALES		
CGI05	Conocimiento de lengua extranjera	
	RA1	Se expresa oralmente y por escrito en una segunda y tercera lengua con claridad y corrección
	RA3	Se preocupa por mantener y mejorar dicho nivel de lengua extranjera
ESPECÍFICAS		
CE21	Conocimiento avanzado de lenguas extranjeras en su vertiente oral y escrita para el ejercicio profesional	
	RA1	Entiende un texto de forma global y discriminatoria.
	RA2	Sabe producir un texto del ámbito cotidiano sobre temas diversos
	RA4	Entiende conversaciones y otro tipo de discursos, como noticias, presentaciones, conferencias, etc
	RA5	Es capaz de mantener una conversación fluida.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

- Gramática general, correspondiente al nivel A2.1
- Ortografía y puntuación, correspondiente al nivel A2.1
- Comprensión lectora de textos generales, correspondiente al nivel A2.1
- Redacción general, correspondiente en términos de vocabulario, complejidad sintáctica y gramatical al nivel A2.1
- Expresión y comunicación oral, correspondiente al nivel A2.1
- Ejercicios de escucha con material auditivo y audiovisual, correspondiente al nivel A2.1
- Introducción a las Relaciones internacionales (Historia de las RI, UE, ONG, Francia y Francofonía, Medioambiente)

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El enfoque de la asignatura es eminentemente práctico, centrado en el alumno, y tiene como objetivo fomentar su autonomía así como involucrarle su propio aprendizaje con el fin de que pueda desarrollar las destrezas comunicativas necesarias para poder desenvolverse con soltura en su futuro profesional.

Para practicar los aspectos orales del idioma a lo largo del curso, la asistencia a clase es imprescindible. Los aspectos orales se desarrollan a través del trabajo individual, en parejas y en grupos, en los que se llevan a cabo diversas tareas comunicativas a partir de los temas propuestos en el manual así como en el material complementario que se distribuirá a lo largo del curso o que estará disponible en la plataforma virtual Moodle. La clase se imparte enteramente en francés y los alumnos deben intentar expresarse en este idioma en todo momento.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO



HORAS PRESENCIALES		
Lecciones de carácter expositivo	Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Trabajos individuales/grupales
20.00	30.00	25.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Estudio personal y documentación	
50.00	63.00	
CRÉDITOS ECTS: 7,5 (188,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
	<p>Actividades de evaluación Nivel A2.1</p> <p>4 pruebas de CO (2 por cuatrimestre)</p> <p>1er cuatrimestre: 1 test (juego de rol entre 2 alumnos)</p> <p>2º cuatrimestre: 1 test de EO individual</p> <p>Participación en clase, interés por la materia, actitud</p> <p>Trabajos escritos en casa y en clase, pequeños controles + tests RI</p> <p>2 parciales (en diciembre y en mayo)</p>	<p>20%</p> <p>20%</p> <p>10%</p> <p>50%</p>
	<p>CRITERIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para entender un diálogo • Capacidad para usar frases sencillas, entender una pregunta y contestarla, desenvolverse en una situación de la vida cotidiana. • Capacidad comunicativa • Capacidad para contestar a preguntas sobre el temario visto en clase • Uso correcto o casi correcto de las estructuras gramaticales vistas en clase. • Uso adecuado y correcto del léxico • Saber reutilizar los contenidos lingüísticos, léxicos y comunicativos 	
	<p>ACLARACIONES IMPORTANTES sobre la evaluación</p> <p>1. Evaluación: Convocatoria Ordinaria</p>	



actividades variadas de evaluación continua

El **50%** de la nota final está basada en la **evaluación continua**, que refleja el rendimiento del alumno a lo largo del curso. La nota de la evaluación continua, como su propio nombre indica, corresponde al trabajo realizado a lo largo del curso y el alumno no podrá recuperar este trabajo el día del examen, ni posteriormente. Cualquier trabajo, ejercicio o control no realizado o no entregado en la fecha establecida se calificará con un 0 a menos que el alumno tenga una dispensa de escolaridad de su Facultad, en cuyo caso deberá informar al profesor si la ausencia del alumno está justificada y si su ausencia va a ser prolongada. El **50%** restante de la nota se basará en **dos exámenes parciales**.

Para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, el alumno tiene que obtener una nota mínima de 5 (50/100) en ambos cuatrimestres en los siguientes dos apartados:

Evaluación continua: 50% de la nota final

Examen parcial: 50% de la nota final

El examen del primer cuatrimestre es liberatorio, lo que significa que el alumno que lo apruebe solamente se tendrá que examinar de la materia del segundo cuatrimestre en la convocatoria ordinaria al final de curso. Un alumno que suspenda el primer parcial o tenga menos que un 5,0 en la evaluación continua, deberá reexaminarse sobre la materia del primer cuatrimestre al terminar el examen del segundo cuatrimestre.

Cálculo de la nota final.

Para aprobar la asignatura, el alumno tiene que haber aprobado:

- ambos exámenes parciales
- la evaluación continua basada en las actividades formativas realizadas a lo largo del curso (trabajo personal / trabajos escritos / actividades orales / controles) con una nota media mínima de 5/10.

En el caso de no aprobar alguno de estos dos apartados de la evaluación global, la nota final máxima que podrá obtener el alumno será un 4,0 y el alumno tendrá que presentarse a la siguiente convocatoria.

La asignatura es anual, por lo tanto **la nota final** de la convocatoria ordinaria será la **media de las dos notas cuatrimestrales: 1er cuatrimestre= 60%** (4,5 créditos), **2º cuatrimestre= 40%** (3 créditos)

50 %

2. Evaluación: Convocatoria Extraordinaria



En la segunda convocatoria, el alumno deberá examinarse sobre toda la materia; es decir, el alumno tendrá que realizar un **examen final escrito** y/o una serie de ejercicios escritos y/u orales para evaluar si ha adquirido las competencias establecidas para la asignatura a través de las actividades formativas de la **evaluación continua**. **El alumno deberá ponerse en contacto con su profesor con suficiente antelación para conocer el tipo de ejercicio que deberá preparar para el día del examen.**

En convocatorias posteriores, el alumno tendrá que examinarse de toda la materia y no se guardará ninguna nota de convocatorias anteriores.

3. Otras aclaraciones importantes

- El incurrir en una falta académica grave, como es el **plagio** de materiales previamente publicados o el **copiar** en su examen u otra actividad evaluada, **puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.**
- Para poder presentarse al examen final es requisito **no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases**. De no cumplir este requisito, el alumno perderá las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General). La no asistencia a la primera hora de una clase doble significa haber faltado a toda la sesión, independientemente de si el alumno asista o no a la segunda hora.
- Los alumnos que realizan un **intercambio en el 2º cuatrimestre** deberán intentar cursar los 3 créditos pendientes de la asignatura en su universidad de destino. Si esto no fuera posible tienen que cumplir con una serie de **ejercicios escritos y orales que corresponden a los contenidos y bloques temáticos del 2º cuatrimestre. Estos ejercicios o trabajos constituirán su nota del 2º cuatrimestre (40% de la nota final). Ver apartado: cálculo de la nota final.** Estos ejercicios se entregarán o por la plataforma Moodle o se realizarán por vía electrónica. Se deben respetar escrupulosamente los formatos y fechas de entrega establecidos por el profesor. **Cualquier trabajo no personal, copiado o supervisado por una persona que no sea el profesor no será corregido y contará como un 0/10.**



Calificaciones

ACLARACIONES IMPORTANTES sobre la evaluación

1. Evaluación: Convocatoria Ordinaria

El **50%** de la nota final está basada en la **evaluación continua**, que refleja el rendimiento del alumno a lo largo del curso. La nota de la evaluación continua, como su propio nombre indica, corresponde al trabajo realizado a lo largo del curso y el alumno no podrá recuperar este trabajo el día del examen, ni posteriormente. Cualquier trabajo, ejercicio o control no realizado o no entregado en la fecha establecida se calificará con un 0 a menos que el alumno tenga una dispensa de escolaridad de su Facultad, en cuyo caso deberá informar al profesor si la ausencia del alumno está justificada y si su ausencia va a ser prolongada. El **50%** restante de la nota se basará en **dos exámenes parciales**.

Para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, el alumno tiene que obtener una nota mínima de 5 (50/100) en ambos cuatrimestres en los siguientes dos apartados:

Evaluación continua 50% de la nota final

Examen parcial 50% de la nota final

El examen del primer cuatrimestre es liberatorio, lo que significa que el alumno que lo apruebe solamente se tendrá que examinar de la materia del segundo cuatrimestre en la convocatoria ordinaria al final de curso. Un alumno que suspenda el primer parcial o tenga menos que un 5,0 en la evaluación continua, deberá reexaminarse sobre la materia del primer cuatrimestre al terminar el examen del segundo cuatrimestre.

Cálculo de la nota final.

Para aprobar la asignatura, el alumno tiene que haber aprobado:

- ambos exámenes parciales
- la evaluación continua basada en la actividades formativas realizadas a lo largo del curso (trabajo personal / trabajos escrito / actividades orales / controles) con una nota media mínima de 5/10.

En el caso de no aprobar alguno de estos dos apartados de la evaluación global, la nota final máxima que podrá obtener el alumno será un 4,0 y el alumno tendrá que presentarse a la siguiente convocatoria.

La asignatura es anual, por lo tanto la nota final de la convocatoria ordinaria será la media de las dos notas cuatrimestrales: 1er cuatrimestre= 60% (4,5 créditos), 2º cuatrimestre= 40% (3 créditos)

2. Evaluación: Convocatoria Extraordinaria

En la segunda convocatoria, el alumno deberá examinarse sobre toda la materia; es decir, el alumno tendrá que realizar un **examen final escrito** y/o una serie de ejercicios escritos y/u orales para evaluar si ha adquirido las competencias establecidas para la asignatura a través de las actividades formativas de la **evaluación continua**. **El alumno deberá ponerse en contacto con su profesor con suficiente antelación para conocer el tipo de ejercicio que deberá preparar para el día del examen.**

En convocatorias posteriores, el alumno tendrá que examinarse de toda la materia y no se guardará ninguna nota de convocatorias anteriores.

3. Otras aclaraciones importantes



- El incurrir en una falta académica grave, como es el **plagio** de materiales previamente publicados o el **copiar** en su examen u otra actividad evaluada, **puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.**
- Para poder presentarse al examen final es requisito **no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases.** De no cumplir este requisito, el alumno perderá las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General). La no asistencia a la primera hora de una clase doble significa haber faltado a toda la sesión, independientemente de si el alumno asista o no a la segunda hora.
- Los alumnos que realizan un **intercambio en el 2º cuatrimestre** deberán intentar cursar los 3 créditos pendientes de la asignatura en su universidad de destino. Si esto no fuera posible tienen que cumplir con una serie de ejercicios escritos y orales que corresponden a los contenidos y bloques temáticos del 2º cuatrimestre. Estos ejercicios se entregarán o por la plataforma Moodle o se realizarán por vía electrónica. Se deben respetar escrupulosamente los formatos y fechas de entrega establecidos por el profesor.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Apuntes Francés A2.1 (SIE) a comprar en la librería de la Universidad

Bibliografía Complementaria

Portal Moodle de la Universidad Pontificia de Comillas

La pratique du français de A à Z, éditions Hatier.

Le nouveau Bescherelle, l'art de conjuguer, Madrid, SGEL, 1989.

Cours supérieur d'orthographe. E. y O. BLED, , Hachette, Paris, 1985.

Grammaire progressive du français, niveau avancé M. BOULARES y J.-L. FRÉROT, , Clé international, Paris, 1997.

Le bon usage, M. Grevisse, Duculot, Paris-Gembloux, 1980 (10e édition).

Vocabulaire progressif du français LEROY, C., , Paris, Clé International, 1997.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>